



CONVOCATORIA.

La Dirección del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez a través de la División de Estudios Profesionales te invita a participar en los Cursos de Verano 2021 en la modalidad a Distancia.

El curso de verano representa una opción que permite al estudiante avanzar o regularizarse en su proceso educativo, éste se ofrece durante el receso de clases, en el periodo de verano, ofertando las asignaturas de los planes de estudios vigentes.

Los cursos de verano serán impartidos de acuerdo a las siguientes:

BASES

1. DE LOS CURSOS

- 1.1 Dada la contingencia sanitaria, se autoriza por única ocasión la impartición de los cursos de verano en la modalidad no escolarizada a distancia y mixta, cuando corresponda, de acuerdo a la circular No. M00/10/2021 emitida por la Dirección General del TecNM el día 25 de Enero de 2021. Y en la reunión de Comité Académico de fecha 27 de Mayo del presente, mediante Acta No. 064/2021, el reglamento que emane para el desarrollo del mismo, tanto para Estudiantes como Docentes.
- 1.2 No es obligatorio del Instituto el ofrecer Cursos de Verano, su ofrecimiento dependerá de la disponibilidad de recursos, debiéndose sujetar a las disposiciones e instructivos vigentes y cuidando que sean respetados los límites de duración de las carreras establecidas para el nivel licenciatura.
- 1.3 Los grupos en curso de verano podrán formarse con un mínimo de 15 y máximo de 20 alumnos por asignatura por la cuestión de respetar el espacio de sana distancia, considerando los alumnos en movilidad.





1.4 Los programas de estudio impartidos en el curso de verano, deberán ser cubiertos al 100% y en un tiempo de 4 semanas de clases efectivas incluyendo las evaluaciones.

2. DE LA ACREDITACIÓN

2.1 La aprobación de un curso de verano estará sujeta a la normatividad vigente para las asignaturas cursadas en periodo ordinario.

2.2 El curso de verano no aprobado, será considerado como asignatura no acreditada en periodo ordinario.

3. DE LOS ESTUDIANTES

3.1 Los estudiantes que cumplan con los prerrequisitos correspondientes tendrán derecho a participar en cursos de verano.

3.2 Podrá reinscribirse hasta en dos asignaturas como máximo en curso de verano, siempre y cuando sean curso ordinario y/o repetición.

3.3 El estudiante deberá tener para el seguimiento y clases en línea lo siguiente: **cuenta de correo electrónico institucional TecNM, equipo de cómputo, conexión a internet, acceso a plataforma de clases en línea a través de Microsoft Teams.** Esto de acuerdo al acta No. 063/2021 del Comité Académico de fecha 22 de Abril de 2021.

3.4 Disponer del tiempo para atender las actividades que asigne el Docente durante las cuatro semanas que comprende el curso de verano en la modalidad en línea.

3.5 Podrá cursar sólo una asignatura, cuando ésta sea de opción de curso especial.

3.6 Los estudiantes inscritos en los cursos de verano, podrán solicitar la baja del curso dentro de las primeras cinco sesiones de clases a través del correo de la División de Estudios Profesionales (dep_tgutierrez@tecnm.mx). En caso de no hacerlo así, la asignatura se considerará NO ACREDITADA. En ningún caso habrá devolución del pago correspondiente.





4. DE LOS COSTOS

Los cursos de verano tendrán los siguientes costos.

Asignatura (Horas/semana).	Horas totales.	Costo.
3	Curso de 45 hrs.	\$ 700.00
4	Curso de 60 hrs.	\$ 930.00
5	Curso de 75 hrs.	\$ 1,170.00
5	Curso de 75 hrs con laboratorio	\$ 1,350.00
6	Curso de 90 hrs.	\$ 1,600.00
8	Curso de 120 hrs.	\$ 2,150.00

Nota. Consultar la retícula para conocer el número de créditos de las asignaturas.

5. PROCEDIMIENTO

- 5.1 La División de Estudios Profesionales realizará el diagnóstico y la programación de los cursos de verano a ofertar, en coordinación con los Departamentos Académicos involucrados y autorizados por la Subdirección Académica.
- 5.2 Los interesados en registrarse en algún Curso de Verano a Distancia, deberán realizar una preinscripción del 23 al 30 de Junio. Es muy importante que los interesados se registren, porque permite determinar los cursos que se abrirán en verano de acuerdo a la demanda de al menos 15 alumnos.

http://bit.ly/Verano2021_Cursos



Carretera Panamericana Km. 1080, C.P. 29050,
Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 303
correo: dep_tgutierrez@tecnm.mx
tuxtla.tecnm.mx



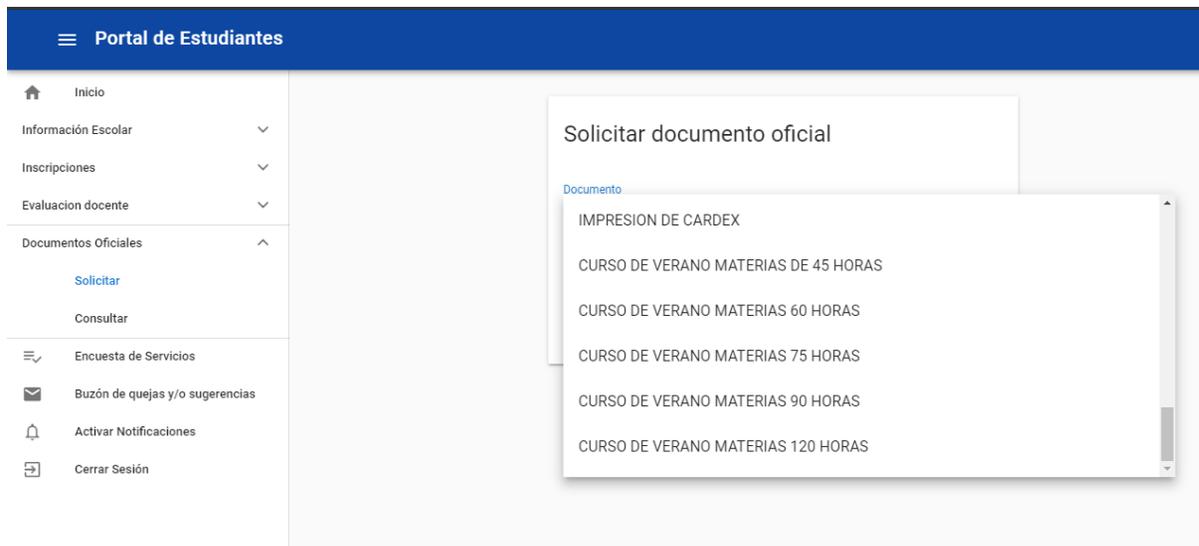


5.3 El 02 de Julio de 2021 se publicará en la página del Instituto la relación de estudiantes, materias y horarios de los grupos autorizados para Verano.

5.4 Del 05 al 07 de Julio de 2021, podrás realizar el pago, en una sola exhibición por asignatura, el comprobante de pago (voucher) y la referencia generada lo enviará en formato PDF al correo electrónico: **fichas@tuxtla.tecnm.mx**

5.5 Generar Referencia:

La referencia de pago, la debe generar a través de su cuenta del Sistema de Estudiantes <https://estudiantes.ittg.edu.mx/>, en el apartado *Documentos oficiales*, submenú Solicitar (elegir CURSO DE VERANO Y NUMERO DE HORAS CORRESPONDIENTE DE LA MATERIA).





Dichas referencias de pago deberán generarse de acuerdo al concepto deseado, seleccione el número de créditos con los que cuenta la materia a cursar durante este periodo, de elegir dos materias con el mismo número de créditos, de clic sobre los conceptos que indican (dos materias) considerando nuevamente los créditos correspondientes, de ser necesario cursar dos materias con diferente número de crédito será necesario generar una referencia de pago para cada materia.

5.6 Opciones de Pago.

Opción 1: Ingresar al Sistema de Estudiantes, obtener la referencia de pago (leer punto 5.5), acudir a la sucursal de su preferencia y realizar el depósito en ventanilla. (Validación de pago en 24 horas).

Opción 2: Realizar Transferencia Bancaria anotando en el campo de referencia y/o concepto la referencia de pago de manera correcta generada del Sistema de Estudiantes en el punto 5.5. (Validación de pago en 24 horas).

Cuenta CLABE: 014100655018814176



Carretera Panamericana Km. 1080, C.P. 29050,
Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 303
correo: dep_tgutierrez@tecnm.mx
tuxtla.tecnm.mx





5.7 Una vez recibido el comprobante de pago bancario, las coordinaciones de carrera realizarán la inscripción a los cursos de verano.

6. DE LA DURACIÓN DE LOS CURSOS

6.1 Los cursos de verano serán del 12 de julio al 07 de agosto de 2021, de Lunes a Sábado de acuerdo a la programación de los cursos y horarios.

6.2 Los horarios de los cursos de verano serán definidos por la División de Estudios Profesionales, y publicados de acuerdo al punto 5.3.

7. TRANSITORIOS

7.1 Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Académico del Instituto.

7.2 Los cursos que no cumplan con el cupo mínimo requerido y mencionado en el punto 1.3 de las bases de la presente convocatoria serán cancelados.

ATENTAMENTE

JOSÉ MANUEL ROSADO PÉREZ
DIRECTOR

JOSÉ ÁNGEL ZEPEDA HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

JUAN CARLOS NIÑOS TORRES
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES



Carretera Panamericana Km. 1080, C.P. 29050,
Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 303
correo: dep_tgutierrez@tecnm.mx
tuxtla.tecnm.mx





DICTAMEN OFICIAL

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; **07/Junio/2021**
Dictamen No. 061

JOSÉ ÁNGEL ZEPEDA HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR ACADÉMICO
PRESIDENTE DEL COMITÉ ACADÉMICO
PRESENTE

Por este conducto y atendiendo la recomendación asentada en el libro 01 del acta no. 064 del Comité Académico de fecha 27 de Mayo del 2021 comunico a usted, que SI SE AUTORIZA la propuesta de los integrantes del Comité Académico, Se propone por parte de los integrantes del Comité Académico, las siguientes materias que forman parte del Catálogo de Materias a ofertar para Cursos de Verano 2021 así también se propone que la impartición de los cursos de verano sea en modalidad no escolarizada a distancia y mixta según corresponda, en caso de retornar en tiempo para iniciar el curso de verano de manera presencial, éste se realizará sólo si los estudiantes y docentes se apegan al plan de atención a las medidas de higiene y salud que el campus Tuxtla Gutiérrez informe y aplique, la información de los Cursos de Verano está referida al punto 2. Cursos de Verano 2020-2021 de la circular No. M00/10/2021 emitida por la Dirección General del TecNM.

CATÁLOGO DE MATERIAS DE CURSOS DE VERANO 2021.

Departamento.	Materia(s).
Ciencias Básicas.	Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Cálculo Vectorial, Álgebra Lineal, Ecuaciones Diferenciales, Probabilidad y Estadística, Estadística Inferencial II, Análisis Numérico, Métodos Numéricos, Programación y Métodos Numéricos, Algoritmos y programación, Fundamentos de Física, Física, Física General, Electromagnetismo, Química.
Económico Administrativo.	Fundamentos de Investigación, Desarrollo Sustentable (IGE/ILOG), Taller de investigación I, Taller de Ética, Contabilidad y costos, Contabilidad financiera.
Industrial.	Investigación de operaciones I, Investigación de operaciones II, Administración de proyectos, Administración de operaciones I, Administración de operaciones II, Simulación, Estudio del trabajo I, Estudio del trabajo II, Propiedades de los materiales, Ergonomía, Ingeniería de sistemas, Ingeniería económica, Sistemas de manufactura, Gestión de los sistemas de calidad, Higiene y seguridad industrial, Algoritmos y lenguajes de programación.

Handwritten signature/initials





Metal-Mecánica.		Todas las materias del área.
Química Bioquímica.	Y	Química: Salud y Seguridad en el Trabajo, Balance de Materia y Energía, Instrumentación y Control. Bioquímica: Formulación y Evaluación de Proyectos, Balance de materia y energía, Termodinámica.
Sistemas Computación.	y	Lenguajes de Interfaz, Arquitectura de Computadoras, Inteligencia Artificial, Programación Lógica y Funcional, Fundamentos de Programación, Matemáticas Discretas, Programación Orientada a Objetos, Estructura de Datos, Taller De Sistemas Operativos, Investigación De Operaciones, Fundamentos de Base de Datos, Taller De Base De Datos, Principios Eléctricos Y Aplicaciones Digitales, Tópicos Avanzados de Programación, Simulación, Fundamentos de Telecomunicaciones, Programación Web, Redes de Computadoras, Sistemas Operativos, Fundamentos de Ingeniería de Software, Administración de Bases de Datos, Lenguajes y Autómatas 1, Lenguajes Y Autómatas 2, Conmutación y Enrutamiento en Redes de Datos, Ingeniería de Software, Lenguajes de Interfaz, Graficación, Sistemas Programables, Gestión de Proyectos de Software, Programación de Dispositivos Móviles para Android, Implementación de Servicios Web, Programación Web con Frameworks, Programación para Apple IOS (solamente en modalidad Mixta).
Eléctrica Electrónica.	y	Eléctrica: Electrónica Industrial, Controladores Lógicos Programables, Control II. Electrónica: Tópicos Selectos de Comunicaciones, Control Digital.
Ingenierías.		IGE/ILOG: Cadena de Suministro ILOG: Innovación

[Handwritten signature]





Por los siguientes motivos: De acuerdo al punto 2. Cursos de verano 2020-2021 de la circular No. M00/10/2020 emitida por la Dirección General del TecNM de fecha 25 de Enero del 2021 suscrita por el Director General del TecNM. De acuerdo al Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México, descrito en el Capítulo 13. LINEAMIENTO PARA LA OPERACION DE CURSOS DE VERANO, 13.5 Disposiciones generales Las situaciones no previstas en el presente Lineamiento serán analizadas por el Comité Académico del Instituto y presentadas como recomendaciones al Director.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
"Ciencia y Tecnología con Sentido Humano"*

JOSÉ MANUEL ROSADO PÉREZ
DIRECTOR

c.c.p. Carolina Gómez Velasco.- Jefa del Departamento de Servicios Escolares
c.c.p. Interesado
c.c.p. Archivo
JMRP/JAZH/jcnt

